

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

11400 *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente administrativo nº 114/09, correspondiente a doña Alicia Cubero Mohedano.*

No habiendo podido notificar a doña Alicia Cubero Mohedano, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que con fecha 1 de marzo de 2010, por el Director General Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se ha incoado el expediente administrativo núm. 114/09, y que, por la Instructora nombrada se ha formulado, en la misma fecha, el correspondiente Pliego de Cargos, en base a lo dispuesto en el artículo 10.1, letra g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 a 144 del Real Decreto 2114/68, de 24 de julio, por el que se aprobó el Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días a partir del siguiente al de la presente publicación.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, P.º de la Castellana, núm. 233, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 22 de marzo de 2010.- La Jefe de la Subunidad de Expedientes, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A100019238-1